

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 8.262/2010

El Sr. Alcalde-Presidente de este Il. Ayuntamiento ha dictado, con fecha 30 de julio de 2010, el siguiente:

Decreto 2012/2010 sobre delegación de funciones y competencias del alcalde en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso y en el Cuarto Teniente de Alcalde D. Andrés Rey Vera.

Teniendo previsto ausentarme del Municipio durante los días 2 a 13 de agosto de 2010, y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, por medio del presente.

HE RESUELTO:

Primero.- Delegar las funciones y competencias propias de esta Alcaldía en el Segundo Teniente de Alcalde de esta Corporación, D. Francisco Javier Domínguez Peso durante los días 2 a 11 de agosto de 2010.

Segundo.- Delegar las funciones y competencias propias de esta Alcaldía en el Cuarto Teniente de Alcalde de esta Corporación, D. Andrés Rey Vera, durante los días 12 y 13 de agosto de 2010.

Tercero.- Dese cuenta del presente Decreto a la Corporación Municipal, notifíquese al Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso y al Cuarto Teniente de Alcalde, D. Andrés Rey Vera, y publíquese el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palma del Río a 30 de julio de 2010. El Alcalde, fdo.: José Antonio Ruiz Almenara.